



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

En Milpa Alta, Ciudad de México, siendo las trece horas con veinte minutos, del veinticinco de octubre de dos mil veintidós, la Dra. Judith Vanegas Tapia, Alcaldesa y Presidenta; y los CC. Concejal; Vicente Cabello Osorio, Concejal; Veronica Jazmin Linares Burgos, Concejal; Benjamín Jiménez Melo, Concejal; Helen Macías Lobato, Concejal; Heber Alan León Flores, Concejal; María Teresa Campuzano Mendoza, Concejal; Bárbara Yanina Karina García Córdova, Concejal; Diana Olivos García, y Concejal; Guadalupe Anahí Pérez Ruíz, asistidos por el Lic. Ramiro Caldiño Reza, Secretario Técnico del Concejo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría Particular del Edificio de Gobierno, ubicada en Av. México s/n esq. Constitución, Segundo Piso, Villa Milpa Alta, C.P. 12000, Ciudad de México, a efecto de celebrar la UNDÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA 2021-2024, en términos de lo previsto por los artículos 84, 86, 87 fracción I, 88, 91, 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** Una vez que dio la bienvenida, la Presidenta, Dra. Judith Vanegas Tapia instruyó al Secretario Técnico, Lic. Ramiro Caldiño Reza, verificar la existencia del quórum legal requerido, quién así procedió dando lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia. Presente
- Cjal. Vicente Cabello Osorio. Presente
- Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos. Ausente
- Cjal. Benjamín Jiménez Melo. Presente
- Cjal. Helen Macías Lobato. Ausente
- Cjal. Heber Alan León Flores. Presente
- Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza. Presente
- Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova. Presente
- Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez. Presente
- Cjal. Diana Olivos García. Presente
- Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz. Presente

El Secretario Técnico dio cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la Sesión.

Por lo anterior, la Presidencia declaró la apertura de la Décima Sesión Ordinaria del II H. Concejo, solicitando a la Secretaría diera lectura al orden del día.

2. **Lectura del orden del día.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, el Secretario Técnico procedió a dar lectura al orden del día, siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo.
4. Presentación del informe anual del II H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, a cargo del titular de la Secretaría Técnica Lic. Ramiro Caldiño Reza.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Posterior a la lectura y adición del Punto de Acuerdo y por instrucciones de la presidenta, en votación económica, el Secretario Técnico sometió a consideración del Pleno del Concejo la aprobación del Orden del Día en los términos propuestos, aprobándose con 09 votos a favor.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.	A FAVOR
2. Cjal. Benjamín Jiménez Melo.	A FAVOR
3. Cjal. Vicente Cabello Osorio.	A FAVOR
4. Cjal. Helen Macías Lobato.	-----
5. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz.	A FAVOR
6. Cjal. Diana Olivos García.	A FAVOR
7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova.	A FAVOR
8. Cjal. Heber Alan León Flores.	A FAVOR
9. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza.	A FAVOR
10. Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos.	-----
11. Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez	A FAVOR

Votos a Favor: 09 votos
Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

3. Aprobación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo. Una vez verificado el quórum legal y aprobado el orden del día correspondiente y sometiéndose a votación la dispensa la lectura del Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Concejo, el Secretario Técnico Ramiro Caldiño Reza, por instrucciones de la Presidenta, en votación económica, sometió a consideración de los presentes, la aprobación del Acta citada, aprobándose con 09 votos a favor, citando a continuación las observaciones a dicha votación:

Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz: Yo solamente quiero mencionarte que en el tema de mis participaciones eh creo que les falta un tema de redacción, hay que modificarlo; estoy a favor de que se apruebe pero con modificaciones correspondientes, en cuestión de mis participaciones.

Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza: que se incluya de esa manera, debe quedar textual. Entonces, la consideramos a favor con ese comentario; que quede asentado entonces. Queda dispensada la lectura y aprobada con las modificaciones respectivas.

Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia: en consecuencia queda aprobada el Acta con las modificaciones respectivas.

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
1. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.	A FAVOR
2. Cjal. Benjamín Jiménez Melo.	A FAVOR
3. Cjal. Vicente Cabello Osorio.	A FAVOR
4. Cjal. Helen Macías Lobato.	---
5. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruíz.	A FAVOR
6. Cjal. Diana Olivos García.	A FAVOR
7. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova.	A FAVOR
8. Cjal. Heber Alan León Flores.	A FAVOR
9. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza.	A FAVOR
10. Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos.	---
11. Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez	A FAVOR

Votos a Favor: 09 votos

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

Votos en Contra: 0 votos
Abstenciones: 0

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL II H. CONCEJO DE LA ALCALDÍA MILPA ALTA, A CARGO DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA TÉCNICA LIC. RAMIRO CALDIÑO REZA. Queda a cargo del Secretario Técnico hacer la presentación sobre el Informe Anual del II H. Concejo y su entrega a la Alcaldesa y Presidenta del Concejo, al siguiente tenor:

Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza: Este informe se ha realizado en orden a lo dispuesto en la normatividad y previamente han sido distribuidos los informes; le informo que fueron entregados el último día de septiembre del presente, incluyendo los informes anuales de cada Concejal, los mismos se entregaron en tiempo y forma, encontrándose desde ese día en el microsítio de la Alcaldía. Asimismo, han sido remitidos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad, al Congreso de la Ciudad de México, a la Dirección de Cabildos, al Órgano de Control Interno y al Órgano de Transparencia.

Contiene las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias celebradas, sobre que han versado, así como los Puntos de Acuerdo y los informes de cada Concejal en formato libre. Con los apartados tal y como dicta el ordenamiento y en este acto hago entrega del mismo.

Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia: Muchas gracias Secretario; consulto si algún integrante del Concejo desea hacer uso de la voz.

Enlistándose el Concejal Benjamín Jiménez Melo y la Concejal Guadalupe Anahí Pérez Ruiz.

Cjal. Benjamín Jiménez Melo: Una pregunta, a la Alcaldesa o en su caso al Secretario Técnico: ¿el informe es susceptible de modificaciones?

Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza: en términos concretos todo informe es susceptible de tener mejoras, desde luego que sí, aunque tendríamos que informar a las autoridades a los que remitimos

Cjal. Benjamín Jiménez Melo: en el tema de Comisiones sería importante impactar el trabajo de cada una de las Comisiones que ha generado, si lo consideran a bien, que se incorpore en el apartado de las Comisiones los trabajos que desarrollan. En todo caso, también, según sea procedente quien tenga que presentar las modificaciones.

Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruiz: en cuestión del informe si hace falta el tema de las comparecencias y la explicación del porque no se han subido las videograbaciones al portal ya sea al sitio web o en la página de Facebook, tampoco tenemos un resolutivo en cuestión de las comparecencias de cada una de las Comisiones, al menos a mi, yo no tengo ninguna presidencia en las Comisiones pero no se ha hecho ningún informe o que se hayan

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

se han turnado a los Concejales dichos informes. Por lo cual, en tema de transparencia debemos hacerlo para que conozcamos todos el trabajo de las Comisiones así como el plan de trabajo de cada una de ellas y por ende darle cuentas a la ciudadanía

5. Asuntos Generales. Continuando con el desahogo de este punto, el Secretario Técnico extendió a todos la existencia de varios Asuntos generales a tratar, que tuvo a bien desarrollarse de la siguiente manera:

Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza: Hago mención de los siguientes Asuntos Generales:

Solicitud para que la Titular de la Alcaldía verifique que la poda, derribo, trasplante y restitución de árboles que realiza el personal de la CFE.

Solicitud a la Secretaría Técnica para hacer de conocimiento las razones por las que no se ha publicado y difundido la convocatoria de la Silla Ciudadana.

Solicitud para la Titular de la Alcaldía, las respuestas válidas que han emitido los diversos Titulares de las Unidades Administrativas involucradas en el cumplimiento de los acuerdos tomados por este concejo. Presentados todos los anteriores por la **Cjal. Barbara Yanina García Cordoba**

Solicitud para los Presidentes de las Comisiones Ordinarias y Unidas, envíen a los integrantes de su Comisión, así como a los Concejales que estuvieron presentes, la contestación de los cuestionamientos realizados durante las comparecencias, presentado por la **Cjal. Diana Olivos Garcia.**

El Concejales Benjamín Jimenez Melo, solicita el uso de la voz.

Cjal Benjamín Jimenez Melo: desea agregar un Asunto General, con carácter de Aviso.

Cjal. Diana Olivos Garcia: hace la observación que no tiene problema en que se pueda incluir pero que se había acordado que se hiciera la inclusión de Asuntos Generales de manera formal y escrita ante la Secretaría Técnica.

Después de una concertación el Secretario Técnico propone una votación para poder incluir este Aviso en los Asuntos Generales, quedando los resultados de la siguiente manera:

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
12. Presidenta. Dra. Judith Vanegas Tapia.	A FAVOR
13. Cjal. Benjamín Jiménez Melo.	A FAVOR



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

14. Cjal. Vicente Cabello Osorio.	A FAVOR
15. Cjal. Helen Macías Lobato.	—
16. Cjal. Guadalupe Anahí Pérez Ruiz.	ABSTENCIÓN
17. Cjal. Diana Olivos García.	EN CONTRA
18. Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova.	EN CONTRA
19. Cjal. Heber Alan León Flores.	A FAVOR
20. Cjal. María Teresa Campuzano Mendoza.	A FAVOR
21. Cjal. Veronica Jazmin Linares Burgos.	—
22. Cjal. Ángel Del Carmen Gutiérrez Rodríguez	EN CONTRA

Votos a Favor: 06 votos
Votos en Contra: 03 votos
Abstenciones: 01

Procediendo a continuación a la exposición sobre Asuntos Generales:

Cjal. Bárbara Yanina Karina García Córdova: muy buenas tardes, de los temas que presentamos en tiempo y forma, este un tema muy preocupante ya que la CFE está realizando trabajos en la Alcaldía y no se sabe el motivo; pero están mutilando de manera agresiva los árboles, no obstante la tala de nuestros bosques ahora también en la zona urbana en el Boulevard Nuevo León y les circulo fotos de estos hechos.

Se está mutilando de manera brutal y agresiva y si debemos solicitarle de la manera más atenta que la Dirección General de Servicios Urbanos a través de su Unidad Administrativa correspondiente realicen las acciones pertinentes para supervisar la sobrevivencia de los árboles y la poda porque es de manera incorrecta por lo que deben estar a los que establece la norma ambiental para realizarla.

Es importante saber si tienen conocimiento en el área correspondiente de la Alcaldía porque entonces, no están tomando en cuenta a las autoridades correspondientes, porque no creo que la alcaldía esté informada de estos actos, le solicito doctora nos ayude a tomarlo en cuenta.

Otro tema es respecto a la Silla Ciudadana, se hizo la solicitud en la Secretaría Técnica para poder hacer uso de esta figura a través de la Convocatoria, hay que recalcar que es una herramienta fundamental de participación ciudadana y a la fecha no se ha emitido la Convocatoria, no se han hecho los carteles. Solicite un oficio para todos los concejales para saber qué estaba pasando, y lo único que se me contestó el día de la comparecencia, es

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin of the page.]



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

que ya se habían subido los carteles al portal pero esa no es la forma, se deben hacer llegar a todas las zonas para que la ciudadanía sepa que tiene un espacio para ser escuchados.

El tercer tema es precisamente sobre los puntos de acuerdo, donde hemos buscado que se involucre el Gobierno Central para que se fortalezca por ejemplo a los Centros de Salud. No he visto que se les de seguimiento con las autoridades. Pero en la parte de Gobierno Central nos interesa que intervenga la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, ahorita estamos viendo muchas secuelas después del tema de COVID; es importante que se le dé seguimiento a este Punto de acuerdo y se pueda ejecutar.

También el Punto de acuerdo de las Escuelas que estuvieron abandonadas y necesitan mantenimiento después de lo del COVID sufrieron un deterioro natural, necesitan mantenimiento para que se puedan hacer todo un planteamiento con un programa, que se pueda hacer un seguimiento con Gobierno Central y Local.

Es importante para que los Puntos de Acuerdo no se queden en el tintero, que se nos permita delegar a alguien para poder pedir información. Hay que darle seguimiento porque son ejes de acción de beneficio a las comunidades.

En el tema de cultura le pedí que nos ayudará a integrar a todos los colectivos en la demarcación, la demarcación tiene belleza cultural y no están todos tomados en cuenta, hay una riqueza de artistas de la comunidad y siempre en las carteleras son los mismos, ayúdenos para que todos tengan las mismas oportunidades, para que se pueda dar a notar su capacidad.

Quiero informarle que del Punto de Panteones, que se aprobó, el área de Servicios Urbanos ha tenido bastante comunicación, informó cómo se han llevado a cabo las brigadas, ha habido recorridos y ha habido un cambio impresionante, también con el abastecimiento de agua. Obvio hay algunos detalles pero en esta semana se están cumpliendo. Agradecerle porque beneficia a toda la comunidad.

Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia: quiero comentarles que hemos tenido Mesas de Trabajo de manera permanente con Órganos de Gobierno Central y si es importante el fortalecimiento de los centros de salud y hemos estado presionando para el abasto de medicamentos si bien sigue siendo bajo al 60% se busca elevar hasta el 80% se va a hacer una reorganización en el hospital para, queremos hacer una ampliación del hospital y debemos tener un área de urgencia.

Se busca la remodelación hospitalaria para el área de trauma choque y también solicité ambulancias porque las ambulancias ya son obsoletas, requerimos que haya mínimo una con terapia intermedia para que soporte a otro nivel de atención; los vamos a tener informados.

En cuanto al mantenimiento de escuelas y deportivos ya hubo una reunión por instrucciones de la Jefa de Gobierno, nos reunimos con Gobierno Central, éste a su vez reunió a todos sus directores para presentar las Escuelas con mayor deterioro y habrá recorridos en

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

conjunto; ellos ya tenían una planificación pero también se tomaron en cuenta el trabajo que ustedes presentaron y se van a atender de manera inmediata.

En los deportivos, quiero decirles que se realizarán tequios y quiero decirles que lo que aportó todo fue la Alcaldía y CORENADR, les comento que tuvieron que cortar un árbol en el deportivo de Tecomitl para que dejara de ser un peligro pero también se mandó a pedir un árbol grande de los viveros de Nezahualcóyotl para ponerlo en su lugar.

Tema de cultura, es muy importante porque la cultura y el turismo nos están dando la reactivación económica, vamos a integrar a los colectivos de la Alcaldía y vamos a darle un auge tremendo a San Antonio Tecomitl porque ya se apoyó a San Pedro y a Villa Milpa Alta, a los colectivos del Centro Cultural Olla De Piedra el 30 de octubre vamos a presentar la obra micltlan en "La Troje" vamos a estar en la plaza el 1º y el 2 para dar impulso además ya vino el colectivo de jóvenes para impulsarlos económicamente y con la logística para que se dé a conocer el potencial de arte dentro del panteón de San Antonio Tecomitl.

Se va a hacer un arco, se hará un concurso de tumbas y se van a adornar las tumbas para que la gente recorra las tumbas y podamos tener otra visualización.

Estamos tratando de recuperar dos calandrias, una Jeep descapotable y el Milpabus para que con sonido se puedan ir las catrinas y nahuales para hacer una fiesta popular y acompañar las alumbradas.

En cuestión del paso a Mixquic, debemos aprovechar que hay una gran derrama económica.

En el Punto de Panteones queremos hacer hincapié en que se están poniendo todas las brigadas y la restauración en algunas bardas.

Se empalmó con la Feria del Mole que genera mucha basura, se debe terminar la colecta en la Feria del Mole para entrar en días previos a la colecta de basura de los Panteones y se abastecerá de agua en los panteones.

Cjal. Diana Olivos García: en el tema de cultura, como Comisión de Derechos Recreativos es muy importante integrar a los colectivos de Milpa Alta, hacerle de su conocimiento que nos gustaría trabajar en los proyectos, que nos pudieran integrar para trabajar en conjunto, no solo de las Casas de Cultura.

Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia: se firmó un Convenio de nivel federal los servicios médicos que se traen se ofrecen a la población no derechohabiente, iremos a todas las comunidades para ir por las personas de los parajes donde vemos puntos álgidos ofrecemos cultura y salud, esto pacífica a la población para que haya un ambiente de paz unidad y concordia, eso ayuda, Milpa Alta lo necesita, la población de los asentamientos irregulares también lo necesita.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

Quiero decirles que vengo de dos reuniones de inauguración y ganamos con FONATUR que se echara a andar un proyecto, encontraron puntos turísticos impresionantes en Milpa Alta para potenciar como punto turístico a nivel nacional, que si la gente se vaya a otros puntos turísticos pero que visiten Milpa Alta. Fue emocionante escuchar cómo la gente y los vecinos estaban contentos, porque a través del turismo y de la cultura después de la pandemia estamos haciendo reactivación económica con el festival Vive Milpa Alta iniciamos, ahora con la Feria de Milpa Alta y ahora con la Feria del Mole.

Cjal. Diana Olivos García: Mi punto es muy rápido, un Asunto General para solicitar a los Presidentes de las Comisiones Ordinarias y Comisiones Unidas nos puedan enviar la información que les fue turnada por los Titulares de las Áreas Administrativas que comparecieron y a quienes participaron dentro de las comparecencias.

En lo personal, he hecho algunas solicitudes a los Presidentes, algunos ya atendieron esta solicitud y les agradezco, desconozco completamente si los titulares que comparecieron ya mandaron la información a los Presidentes, yo quisiera pensar que así es.

Sin embargo, no me ha llegado la información a pesar de que ya hice la solicitud a los Presidentes, solicitarles de la manera más atenta nos hagan llegar la información esto con la finalidad de que todos los Concejales podamos estar enterados de cómo se llevaron a cabo las comparecencias, de que trataron, saber bien todos los cuestionamientos.

Esto con la finalidad de tener la información de las diferentes Comisiones de cómo se llevaron a cabo, poder generar informes y poder dar las debidas propuestas a usted y a los Titulares; y que abone a la transparencia y así se lleven de mejor manera las comparecencias que se aproximen.

Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza: le damos la bienvenida a la Concejala Verónica Linares Burgos que se adhirió a la Sesión hace unos momentos y le damos la palabra para el Aviso al Concejala Benjamin Jimenez Melo.

Cjal. Benjamín Jimenez Melo: Que en el portal oficial de la Alcaldía, que en el apartado del Concejo solo aparecen los Concejales y el Secretario Técnico; es importante incluir a la Alcaldesa como Presidenta del Concejo, ya que es importante de difundir para darle mayor conocimiento a los ciudadanos que también sepan que la Alcaldesa tiene una dualidad de funciones como Titular de la Alcaldía y Presidenta del Concejo hay que empezar por una cultura de respeto al Concejo.

Secretario Técnico Lic. Ramiro Caldiño Reza: La Concejala Verónica Linares había enviado un oficio, mismo que no presenté en los Asuntos Generales ya que no estaba presente pero ya que lo está les vamos a compartir el Asunto General.

Cjal. Verónica Linares Burgos: solo para comentarles que el Proyecto la Transición de Edificios Sustentables, esa iniciativa se aprobó por la mayoría del Concejo, les comento que mañana se presentará el proyecto ante SEDEMA, ya está listo para pasar a la etapa de presupuesto, solicitó que se nos pueda brindar la reunión para atenderlo ante la Titular del Área Administrativa para poder presentar números para saber cuánto va a costar y los



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

beneficios a largo plazo, también ustedes lo van a conocer por una presentación del proyecto finalizado.

Presidenta Dra. Judith Vanegas Tapia: hay que darle seguimiento ya que es un proyecto muy importante hay que apoyar en gestión y seguimiento.

Clausura. Al no existir más asuntos y habiendo sido desahogados todos los puntos que se integraron el orden del día de la sesión de referencia, siendo las catorce horas con cinco minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintidós, declaró concluidos los trabajos y da por clausurada la Undécima Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024.

DRA. JUDITH VANEGAS TAPIA
ALCALDESA Y PRESIDENTA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE MILPA ALTA

CJAL. VICENTE CABELLO OSORIO

CJAL. VERÓNICA JAZMIN LINARES BURGOS

CJAL. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO

CJAL. HELEN MACÍAS LOBATO

CJAL. HEBER ALAN LEÓN FLORES

CJAL. MARÍA TERESA CAMPUZANO MENDOZA



ALCALDÍA DE MILPA ALTA, CIUDAD DE MÉXICO, II H. CONCEJO POR EL PERIODO 2021-2024. ACTA DE LA UNDÉCIMA SESIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO, CON CARÁCTER DE ORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO, EL 25 DE OCTUBRE DE 2022.

CJAL. ÁNGEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

CJAL. BÁRBARA YANINA KARINA GARCÍA CÓRDOVA

CJAL. DIANA OLIVOS GARCÍA

CJAL. GUADALUPE ANAHÍ PÉREZ RUIZ

El Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, C.P. Ramiro Caldiño Reza, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 95 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, elaboró el acta correspondiente a la **Décima Sesión Ordinaria del Concejo** de la Alcaldía de Milpa Alta 2021-2024.

LIC.. RAMIRO CALDIÑO REZA
SECRETARIO TÉCNICO DEL II H. CONCEJO
DE LA ALCALDÍA EN MILPA ALTA